

EL CORREO

NUM. 10.865.---(AÑO XXXI)

MADRID.---MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

EN FRANCIA

DESPUES DE LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

El fracaso de la huelga general de los ferroviarios franceses ha producido hondas divisiones entre los obreros de los ferrocarriles.

Señalamos los que se han dado de baja en las Sociedades organizadoras de la huelga, y un grupo del Sindicato de los empleados profesionales de los ferrocarriles (antigua red del Estado y del Oeste-Estado) de los que rehusaron adherirse a la huelga; ha dirigido una exposición al director de los ferrocarriles y al ministro de Trabajos públicos, protestando contra la conducta de algunos de sus representantes que tomaron parte en la huelga y pidiendo medidas para evitar la acción de los agitadores.

Mientras tanto, las autoridades continúan los procesos abiertos contra los detenidos por excitaciones o actos de sabotajes. Se hallan presos, entre otros, el secretario del Comité de la red Oeste-Estado, Blégarray, acusado de haber aconsejado la violencia y el sabotaje en diversas reuniones públicas de obreros antes de la huelga. Raymond, secretario del Sindicato de Valenciennes, ha negado que predicara el sabotaje, pero no se le ha concedido la libertad que pedía su abogado, por haberse encontrado algunas hojas dirigidas a los reservistas que pertenecen a los ferrocarriles. Otro propagandista, Renault, empleado del Oeste-Estado, está procesado como autor de un folleto publicado en Junio último, "verdadero manual de sabotajes", según dicen algunos periódicos franceses, y por haber preconizado en meetings obreros la violencia y la destrucción. Contra todos ellos, así como contra los detenidos en fraganti al cometer actos de sabotaje o haciendo frente a la fuerza pública, continúan los procesos con toda actividad.

Al mismo tiempo, los socialistas unificados y la Confederación general del Trabajo han comenzado una campaña de agitación y de protesta contra el gobierno del Sr. Briand por su conducta con ocasión de la huelga.

El domingo se celebraron en París y sus afueras veintiséis meetings, en todos los cuales fué atacado rudamente el jefe del gobierno francés. Las conclusiones adoptadas en todos ellos son poco más o menos idénticas en su redacción: «clavaremos en la piqueta—dicen refiriéndose al jefe del gobierno, Sr. Briand,—a los traidores de la clase obrera que después de haber sido los campeones de la emancipación social han encarecido a los que reclamaban mayor bienestar» y «aprobamos la propuesta de realizar la acusación del presidente del Consejo».

Estos meetings no se han limitado a París. En veinticuatro poblaciones francesas se celebraron también el domingo reuniones públicas de obreros, a las que asistieron delegados de la Confederación general del Trabajo, expresamente enviados de París para que las organizaran y tomaran parte en ellas. Entre otras poblaciones, se celebraron estos meetings en Lyon, Marsella, Burdeos, Lille, Nancy y Tolosa. En todas ellas se adoptaron conclusiones análogas a las acordadas en los meetings de París. Algunos de los meetings estuvieron muy concurridos.

El Consejo nacional del partido socialista ha resuelto el «cathage» en los pueblos de Francia de la propuesta de acusación del gobierno del Sr. Briand que fué presentada a la Cámara y que votaron 75 diputados socialistas unificados en la sesión en que se discutió la huelga de los ferroviarios.

En este documento, de extrema violencia, se prodigan los ataques al jefe del gobierno francés y a los ministros.

Los carteles se han fijado ya en muchas poblaciones, en los lugares destinados al «cathage», en propiedades particulares y en las escuelas públicas.

Esta campaña de agitación encuentra grandes obstáculos en la prensa francesa, reflejándose en los periódicos, el apasionamiento político que ha dado lugar a la huelga de los ferroviarios y a la conducta del Sr. Briand.

MELILLA

Relevo de tropas.—Tropas de Melilla y Melilla 8.

Las tropas que ocupaban las posiciones de Nador y At-Laten y que acaban de ser relevadas, llegaron hoy a la plaza.

En vez de hacer el regreso por carretera, han venido atravesando el Garogú, remontando el río Barracas.

El general Arizón y el coronel Domingo salieron al encuentro de las tropas y volvieron acompañándolas.

El agitador M'Talza ha elegido ahora para teatro de sus fechorías las márgenes del Kert. El sábado se presentó con 100 jinetes en el zoco de Bent-Boyagty allí ejerció toda clase de tropelías.

Los kabileños huyeron, y los secuaces de M'Talza pasaron la noche acompañados en tiendas.

La gente del país, que es muy afectada a España, está organizando la resistencia.

Escuelas indígenas.—En Nador y Zoco El-Had El centro de Instrucción indígena creado por el ministerio de Estado en Melilla, hace cuatro años, ha producido y produce excelentes frutos.

Cada día acuden mayor número de alumnos de las vecinas kábilas. No son ya sólo los pequeños quienes desean instruirse; mozos y hasta hombres solicitan su ingreso para aspirar a los puestos graduados de la policía indígena.

La antigua escuela resulta insuficiente para satisfacer las nuevas necesidades, aparte que a ella no pueden recurrir los de las tribus más alejadas. Por esto se imponía la creación de otros centros de enseñanza en las posiciones avanzadas y así se ha acordado, y muy pronto se abrirán las escuelas indígenas en Nador y Zoco El-Had, organizadas en forma análoga a la de Melilla.

Estado de la campaña

Se ha ordenado por el ministro de la Guerra al Estado Mayor Central, según hemos oído asegurar, que se proceda a realizar un estudio de la campaña de Melilla para el mejor conocimiento de las enseñanzas obtenidas y difusión de ellas entre la oficialidad.

REGRESO DEL REY

Anoche, a las once y cuarto, llegó a Madrid el Rey, con las personas que le han acompañado a la caería de Santa Cruz de Mndela.

Esperaban a S. M. las Infantas doña Isabel, doña María Teresa, el Infante D. Carlos, el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Gobernación y las autoridades.

En automóvil se dirigió S. M. a Palacio.

DE PORTUGAL

Regreso de un ministro.—Los casos sospechosos Lisboa 7.

El ministro del Interior ha regresado a Lisboa. Al salir de Oporto fué aclamado con entusiasmo.

El estado de los enfermos de la peste es mejor. Hasta ahora no se ha producido ningún caso nuevo. El análisis bacteriológico de los ratones cogidos en el barrio donde dichos casos se produjeron, no ha revelado la presencia del microbio de la peste.

Visitas de los ministros

Oporto 7.

El ministro del Interior ha visitado hoy todos los establecimientos de Instrucción superior, prometiendo reformas en la enseñanza.

El ministro de la Guerra visitó los siete cuarteles de Oporto, pronunciando discursos en los que dejó entrever una organización sujeta a los modernos adelantos.

En todas partes reinó mucho entusiasmo. El ministro del Interior ha marchado a Lisboa, y el ministro de la Guerra seguirá aquí hasta el sábado, [visitando todos los cuarteles del Norte.

Asamblea de vinicultores

Se ha celebrado en Alcazar una Asamblea de vinicultores para protestar contra las adiciones de los vinos y contra la fabricación de vinos artificiales, que tanto daña y perjudica a la riqueza vitícola.

En la Asamblea tuvieron representación todos los casi todos los pueblos de la Mancha, discutiéndose y aprobándose las siguientes conclusiones:

1.ª Declarar que son vinos artificiales todos aquellos líquidos que no procedan directa y exclusivamente del zumo de la uva fresca.

2.ª Solicitar del Gobierno esta declaración terminante y categórica y el reconocimiento de que la viticultura debe ser amparada contra los falsificadores de vino.

3.ª Perseguir por los procedimientos más rápidos y eficaces a los bodegueros que hayan fabricado vino artificial a base de azúcar que no proceda de la uva o por medio de alguna alcoholizada, y emprender una campaña activa para llevar al conocimiento de todos los mercados interiores y exteriores el nombre de los fabricantes perseguidos.

DE BARCELONA

Juicio oral.—Periodista procesado Barcelona 8.

Han comenzado en la Audiencia las sesiones del juicio oral con motivo de los sucesos ocurridos en Villanueva y Geltrú durante la semana sangrienta.

Los procesados son doce, y se les acusa de incendio de las casillas de Consumos y de agresión a los agentes del resguardo.

Mientras las turbas quemaban los fieltros, uno de los que capitaneaban los grupos, dueño de un almacén de aceites, introducía grandes cantidades de especies sujetas al pago del impuesto.

Las sesiones durarán tres días.

Por auto del Juzgado ha sido procesado el escritor radical D. Antonio Herrero, á consecuencia de haber publicado un artículo dedicado a la memoria de Ferrer en el semanario *Alma radical*.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Chamberí se ha celebrado el bautizo de la hija de los duques de Pastrana.

La recién nacida fué apadrinada por sus abuelos, la condesa de Romanones y el marqués de Corvera, imponiéndosele los nombres de Casilda Isabel.

A la ceremonia, que se celebró en familia, asistieron, entre otros, el presidente del

Congreso, conde de Romanones, padre de la duquesa de Pezanos; los marqueses de Alonso Martínez, los duques de Tovar y los de las Torres; los condes de Cabra y los señores de Jover.

—El hijo menor de nuestro querido amigo el ilustre periodista D. Miguel Moya, ha sufrido con feliz éxito una difícil operación quirúrgica.

Muy de veras deseamos el rápido restablecimiento del enfermito.

—Han salido:

Para París, la duquesa viuda de Nájera; para Tarazona, los condes de Retamosa, y para Suiza, los marqueses de Argüelles y los señores de Altuna.

—Para el próximo día 20 se propone regresar a Madrid, de París, los marqueses de Squilache.

La ilustre dama tiene los propósitos de celebrar en breve una suntuosa fiesta en honor de la Familia Real.

—En la parroquia de Santa Bárbara se ha celebrado hoy el bautizo de la hija de los señores de Ongil.

La recién nacida, á la que se le impuso el nombre de María de la Concepción, fué apadrinada por los condes de Arcentales.

La distinguida y selecta concurrencia que asistió á la ceremonia fué luego obsequiada con un espléndido y delicado lunch en casa de los señores de Ongil.

BRUNNEL.

HUELGAS EN BARCELONA Y SABADELL

Normalidad en Sabadell.—Preparando mítins Barcelona 8.

Telefonan de Sabadell que los obreros que han reanudado el trabajo son 2.568. Continúan en huelga 11.000. La situación sigue, pues, con el mismo carácter grave.

Durante el día de hoy han continuado las presiones adoptadas por las autoridades y no se ha producido ningún incidente.

El Juzgado especial ha decretado la clausura y suspensión de la Federación obrera. Los individuos de la nueva Junta directiva han sacado de los locales donde la Asociación estaba domiciliada los viveres de la Cooperativa y varios efectos. En el registro que se verificó el sábado no se hallaron los libros ni las actas de contabilidad.

El juez especial, Sr. Argüelles, ha regresado á Barcelona.

Autorizando un mitin

Barcelona 8.

Hoy en Sabadell han entrado á trabajar 600 obreros más.

El gobernador civil ha autorizado el mitin proyectado para esta noche en la Casa del Pueblo como manifestación de simpatía por los huelguistas de Sabadell, pero con la condición de que los oradores no hablen para nada de los asuntos que se hallan sub-judice.—*Fabra*.

EN ZARAGOZA

Conflicto solucionado

Zaragoza 8.

Se ha resultado satisfactoriamente el conflicto latente entre patronos y obreros trajineros. Los patronos publican en la prensa un mensaje de gratitud al gobernador por sus acertadas gestiones.

La comisión de huelguistas de los talleres de Garde visitó al gobernador para manifestarle que muchos de los obreros quieren reanudar el trabajo.

Le denunciaron también que uno de ellos se vio agredido por predicar el término de la huelga.

El gobernador pasó la denuncia al juez respectivo, y ofreció garantía la libertad del trabajo.

EN EL FERROL

Los obreros del arsenal

El Ferrol 8.

Visto el aspecto grave de la huelga de los obreros del arsenal, ha llegado el gobernador civil de La Coruña.

Seguidamente se entrevistó el gobernador con los representantes de la Empresa, el alcalde y el comandante general del apostadero.

También conferenció con una comisión de huelguistas, confiándose en la solución de la huelga.

Los obreros han recorrido las calles pidiendo para los huelguistas.

EN BILBAO

Mineros en huelga

Bilbao 8.

Se han declarado en huelga 50 obreros de la mina *Rubín*, de Galdames, con motivo de haber sido despedido un compañero por un capataz.

Piden para reanudar el trabajo que sea admitido el obrero despedido. El contratista se niega á ello.—*Fabra*.

Entre un cura y un maestro

León 8.

En el próximo pueblo Genestoso de la Vega ha ocurrido un suceso sobre el que se hacen curiosos comentarios.

Días pasados, al ir á decir misa el cura del pueblo, D. Santiago Martínez, notó la falta de los chicos que diariamente acostumbraban á ayudarle á ella.

El cura llamó á la sacerdotisa al maestro del pueblo, D. Nicolás Martínez, por suponer fuera éste quien aconsejó á los chicos para que no volvieran á ayudarlo á misa.

Una vez en la sacristía, cura y maestro tuvieron una agria disputa, retirándose ambos á sus respectivos domicilios.

El mismo día, á las nueve de la noche, en ocasión en que el párroco estaba haciendo sus habituales oraciones en una de las habitaciones de la planta baja de su domicilio, disparó

ron, desde la ventana, un tiro de escopeta que, por fortuna, no hizo blanco.

Como autor del disparo ha sido detenido el maestro del pueblo.

INFORMACION

sobre tribunales industriales

Esta tarde se ha verificado en el Senado la información pública abierta por la comisión que entiende en el proyecto de ley suspendiendo la aplicación de la de los tribunales industriales.

Informó en primer término el senador catalán Sr. Monegal, mostrándose partidario de la suspensión de la ley, cuya aplicación, á su juicio, produce una irritante desigualdad.

Según dicho senador, la asistencia de los patronos á los juicios no les produce perjuicio de ninguna clase, mientras que á los obreros les priva de jornal, y no es lógico ni digno que para compensarse de esta pérdida perciban cantidad alguna de lo que producen las multas impuestas en algunos casos á los patronos.

Si la multa son los obreros quienes la sufren, tienen que ser declarados insolventes, puesto que en el día de su asistencia al juicio no perciben jornal alguno.

Dijo por último el Sr. Monegal que, ó proceda suspender la aplicación de esta ley, ó modificarla de tal modo que no se hagan perceptibles las diferencias que hace surgir de continuo, en perjuicio de los obreros.

También informaron ante la comisión los Sres. Galvez Holguín, Lara y Encinas quienes manifestaron opuestos á la suspensión de la ley y en pro de las reformas que su aplicación han hecho precisas.

Premio á un sargento

Ha firmado el general Aznar una real orden concediendo al sargento de Caballería del regimiento de Villarrobledo, Vicente Moreno, de guarnición en Badajoz, la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada.

Dicho sargento es el que estuvo en la citada población, poniendo á disposición de la autoridad militar, á un paisano que hacía trabajos revolucionarios á raíz de los sucesos de Portugal, y que quiso indagarle para que tomase parte activa en ellos.

EL GOBIERNO FRANCÉS ANTE LAS CÁMARAS

Declaración ministerial

Paris 8.

La declaración ministerial leída en las Cámaras al abrirse la sesión de esta tarde, dice que el gobierno se apoyará exclusivamente en una mayoría republicana que esté decidida á defender y completar las conquistas hechas de la República.

Anuncia que el gobierno pedirá al Parlamento vote leyes de defensa laica y ensaminadas, dentro de la legalidad, á realizar reformas de carácter electoral, administrativo y judicial, á establecer el estatuto de los funcionarios y el impuesto sobre utilidades.

Manifiesta después el documento que los trabajadores han de pedir á la ley solamente, pero no á la violencia, su emancipación económica.

«A fin de evitar—añade la declaración—vuelvan á repetirse actos intolerables de «sabotaje» y anarquía, convendrá alcanzar, mediante disposiciones legislativas, á los autores é instigadores de dichos actos.

Las libertades sindicales no serán atropelladas por ser intangibles como la libertad del trabajo.

Afirma luego la necesidad de desarrollar las capacidades civiles de los Sindicatos, aunque no esté dispuesto el gobierno á tolerar que los Sindicatos ejerzan acción política alguna.

Anuncia que pedirá se deje solucionada sin equívoco la cuestión de la huelga de empleados de los servicios públicos.

Sobre el particular opina que el arbitraje constituye un medio preventivo excelente; pero teme que resulte á veces ineficaz.

«Es inadmisiblemente—agrega—que la vida nacional quede paralizada y la patria se halle puesta en peligro.

«El gobierno solicitará de las Cámaras medidas propias para asegurar los servicios públicos en caso de huelga de los agentes que están encargados de los mismos.

«Merced á esas medidas, la República, fortalecida con la alianza y amistades, á las que entiende permanecer fiel, conservará entre las de más naciones el rango que le corresponde.

«El gobierno está resuelto á desenvolver el poderío militar de la nación, por ser una garantía de paz internacional y pedirá al Parlamento vote el programa naval que va á ser elaborado.

Terminada la lectura, por M. Briand, de la declaración ministerial, comienzan á explicarse, en la Cámara de los Diputados, las interpeleciones sobre aquéllas.

«El socialista independiente Painlevé censura á M. Briand por haber solicitado de la Cámara un voto de confianza por un gobierno que ya no existía, puesto que poco después dimitió.

«El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha acordado dejar cesante al prefecto del Aisne, quien, al estallar la huelga ferroviaria estaba en París, sin autorización, tomando tardamente las medidas prescritas para mantener el orden en la estación de Tergnier, donde, como se sabe, se cometieron actos de sabotaje contra el material.—*F.*

Asamblea de Enseñanza

De acuerdo con la comisión encargada de la organización de los trabajos preliminares para la Asamblea Nacional de Enseñanza, el ministro de Instrucción pública ha concedido una ampliación de ocho días al plazo de inscripción de asambleístas, con el fin de que puedan acudir el mayor número posible.

“EL AMOR Y MIS AMORES”

Acaba de publicarse un nuevo libro del admirable poeta Carlos Fernández Shaw. Después de cantadas en versos inspiradísimos las delicias de la Sierra, las grandezas del Mar y la inquietud de las sensaciones bajo la inquietud de la vida loca, se presenta el insigne escritor bajo un nuevo aspecto de su personalidad poética: viene cantando el amor. Cuando se ha llegado á un grado de perfección en las manifestaciones del arte, no es difícil encontrar palabras—que ya no estén escritas—son que alabar la obra del artista. Sólo diremos, pues, que este su nuevo libro es digno hermano de los anteriores, y por ahora—que ya vendrá más tarde la labor crítica,—nos limitaremos á anunciar la aparición de *El amor y mis amores*, y á hacer un ligero examen á manera de fidejazo.

Empieza el libro con once composiciones—muy breves casi todas—bajo el título general de *Las primeras poesías*. Hay en ellas un sutil perfume de juventud, una facilidad patente y un encanto muy grato.

Sigue á ellas un poema delicadísimo, cuyo título es *Cántiga del buen amor*, primoroso de sentimiento y de forma. Vienen luego doce trovas, que son: *Tú, Tu aroma, Tu cara, Tus rizados, Tu frente, Tus ojos, Tu boca, Tu voz, Tu cuello, Tus flores, Tu mano y Tu andar*. El mejor elogio que de ellas puede hacerse es reproducir alguna, como lo hacemos á continuación:

SUS OJOS

Tus ojos claros, serenos, profundos, maravillosos, celestes, supraterranos, son bienes de puro hermosos, y hermosos de puro buenos.

Ojos de dulce mirar. Ojos de niña del mar. Que tienen, del mar, colores, transparencias, resplandores... Del mar azul, al que adornan rayos que ciegan y abrasan, luces que pasan y tornan, chispas que tornan y pasan, del oro dentro el crisol; del brillo del tornasol; con tanto y tanto cambiante; del carmin del girasol; del fuego del arbol; cuando surge por Levante, rutilante, la roja cara del Sol.

Es luz del Sol, en Oriente, vive contra toda nube...

que á tus claros ojos sube, desde el fondo de tu ser; luz, de risueño brillar, que en tus ojos ha de ser como la luz sobre el mar; pues tus ojos seductores y las olas de los mares, cuando lucen los mejores, han unos mismos colores singulares.

¡Luz del alma, que se asoma á tus pupilas, en calma, y que en tus pupilas toma la fiel expresión del alma!

Por eso: porque seducen con tan pura seducción tus ojos, tus lindos ojos; por eso: porque traducen tan bondadosa expresión, sin cuidados, sin enojos, sin jactancia, sin traición, no son lindos solamente, bajo el cielo de tu frente.

¡Buenos son!

Con obligada bondad Púas reflejan tu sentir todo virtud, castidad, En plena felicidad. ¡En apacible vivir!...

¡Ah, tus ojos; tan serenos, profundos, maravillosos, celestes, supraterranos; tan buenos de puro hermosos, tan hermosos de puro buenos!

¡Ah, sus hermosas miradas, adoradas! ¡Celestiales!

¡Rayos del Sol, á raudales! ¡Fusen centellas, mortales para mí! ¡Oñ qué alegría morir!

¡Pñales fusen! ¡Pñales! ¡En ellos me clavaria!

Con el título de *Cantares* describe el autor con donoso estilo, las rondas populares de la provincia é incluye algunas coplas, entre las cuales las hay tan lindas como las dos que siguen:

«Cuando me otorgues el sí, dime lo con voz bajita. ¡Que no llegue más que á mí, que soy quien lo necesito!

«Bendiga Dios la corriente del arroyo de la Cruz, porque corre, canta y ríe, monte abajo, como tú.»

Romance morisco es un poema dramático donde corren parejas el vigor de los endecasílabos,—metro dominante en la obra—con el vivo interés en el desarrollo de la acción. Su extensión relativa es causa de que no podamos reproducirlo.

La sección titulada *Mozas, músicas y Flores*, es uno de los grandes aciertos de *El amor y mis amores*. Consta de diez sonetos impecables, en cada uno de los cuales se ensalzan con donaire singular *Mozas, músicas y Flores*, tal como son unas y otras en las diversas tierras de España.

Termina el libro con la sección *En paz y en calma*, de trece composiciones, entre las cuales

der suellan—siendo todas muy notables—las tituladas El más hermoso color, Canción de la lluvia y Trenos.

El doctor Camisón

Ayer tarde, á las siete, falleció el eminente doctor D. Laureano García Camisón, á la edad de setenta y cuatro años.

TRIBUNALES

Audiencia

Homicidio por imprudencia. En la sección 4.ª empezó hoy á verse ante el tribunal del Jurado el juicio de una causa, seguida contra el dueño y el chauffeur de un automóvil, á los que se acusa de ser autores de un delito de homicidio por imprudencia.

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el distinguido periodista redactor de El Universo D. José Martínez. Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado.

LIBROS NUEVOS

Cámaras de Comercio, por D. Bartolomé Amengual, secretario de la de Barcelona. La creación de las Cámaras de Comercio, inspirada en la legislación francesa, no ha dado entre nosotros el resultado favorable que han tenido en otros países para industriales y comerciantes.

GACETA DE MADRID

Presidencia.—Real decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernación á don Niceto Alcalá Zamora.

—Otro nombrando gobernador civil de Tarragona á D. Federico Schwartz.

VIDA TEATRAL

ESPAÑOL.—La empresa de este teatro, á pesar del extraordinario éxito alcanzado en sus representaciones de Don Juan Tenorio, se ve obligada á suspenderlas con objeto de ensayar las obras que han de ser representadas en la noche de la inauguración oficial de la temporada.

NOTICIAS

Según la estadística publicada recientemente por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, la riqueza pecuaria de España está constituida actualmente por 25 millones 587.445 cabezas de ganado, clasificadas en la forma siguiente: 494.853 de caballos, 864.555 de mulas, 845.709 de asnos, 2.317.978 de vacas, 15.471.193 de lanar, 3.285.320 de cerdos, 2.296.011 de ovedas y 3.336 de camellos.

Después de concurrir á la apertura de la Asamblea Inaugural de Las Palmas, ha regresado el gobernador.

El diputado á Cortes D. Alejandro Saint-Aubin ha hecho entrega al alcalde de Madrid de la última bandera española que ondeó sobre el edificio municipal de Manila antes de ser ocupada dicha ciudad por los norteamericanos.

En las cercanías de Trillo (Guadalupe), merodea una partida de bandoleros, compuesta por ocho individuos de los peores antecedentes.

El ministro de Instrucción pública ha concedido una biblioteca popular á un Centro de no fumadores que se ha creado en Torre del Mar (Málaga).

La Real Policía de Socorro ha prelado, durante el mes de Octubre, las asistencias siguientes: El servicio de guardia en el establecimiento, 129.—A domicilio, 65.—Judicial, 11.—Medicina interna, 232.—Cirujía general, 314.—Niños, 298.—Vías urinarias, 303.—Estomago e intestinos, 127.—Ojos, 455.—Garganta, nariz y oídos, 276.—Matriz, 280.—Embarazadas, 104. Total, 2.594 asistencias.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Movimiento revolucionario en el Uruguay

Los insurrectos se apoderaron de la ciudad de Nicol Pérez. El gobierno sigue mandando tropas al interior de la nación.

La trata de blancas

Hay hoy sido inauguradas las sesiones del Congreso de la Asociación católica internacional de protección á la juventud femenina.

La coronación del rey Jorge.—Ejecución aplazada

La coronación del rey Jorge se verificará el día 22 de Junio.

Colisiones entre huelguistas y la policía

Han ocurrido colisiones en el valle del Olydach (País de Gales) entre la policía y los huelguistas mineros.

La política francesa

Los ministros, reunidos en Consejo, han aprobado por unanimidad los términos de la declaración que ha de leer el presidente, monsieur Briand, en el Parlamento.

PROVINCIAS

Una desgracia

El portero del Banco de Vizcaya, Roberto Solana, ha fallecido hoy víctima de una imprudencia.

Médico asesinado

Observando los vecinos del pueblo de Benlloch que la casa en que vivía el médico, don Adrián Ramos, hacía tres días que no se había abierto, avisaron á la autoridad, la cual mandó desmenujar la puerta, descubriéndose entonces el cadáver del médico, que tenía en la cabeza un golpe inferido con un azadón.

Noticias de Canarias

Después de concurrir á la apertura de la Asamblea Inaugural de Las Palmas, ha regresado el gobernador.

El impuesto de Consumos

Convocada por diferentes Asociaciones obreras y elementos republicano-socialistas, se ha celebrado una manifestación para pedir la rebaja del cupo de Consumos en ésta, adoptándose conclusiones, que llevará á Madrid una comisión nombrada al efecto.

Cónsules relevados

El gobierno francés ha relevado de su puesto al cónsul francés de San Sebastián y declarado cesante al de Pasajes, por haber tomado parte ambos en la manifestación católica que se verificó el día 2 de Octubre en esta capital.

Un incendio

Ha estallado voraz incendio en unos pajares inmediatos á la Exposición y los cuarteles de San Juan de la Ribera, amenazando con propagarse á éstos y aquella.

NOTAS MUNICIPALES

Los presupuestos. Por falta de número no ha podido hoy celebrarse Junta municipal de asociados.

Los consumos

Esta mañana se reunió la comisión de Consumos, optando por que no se tome ningún acuerdo hasta que las Cortes resuelvan respecto de la sustitución del impuesto.

Los coches públicos

El concejal delegado de carruajes, D. Bernardo Martín, ha inspeccionado dicho servicio, mostrándose satisfecho del resultado de la inspección.

Dimisión aceptada

El teniente de alcalde de la Universidad y presidente de las comisiones de Hacienda y del Trabajo, D. Camilo Uceda, ha presentado la

dimisión, que le ha sido admitida por el ministro de la Gobernación.

SENADO

SESION DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 1910

Con escasa concurrencia de senadores y de público, el Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión á las cuatro menos veinte.

Las huelgas de Cataluña

El Sr. JUNYER, después de dirigir un saludo á los senadores, por ser la primera vez que habla en la Cámara, protesta de la existencia del Senado, Cámara que, constituida tal como lo está hoy, por un sistema de privilegio, detenta una parte de la soberanía nacional.

La coronación del rey Jorge.—Ejecución aplazada

El Sr. JUNYER habla, acto seguido, de las huelgas de Sabadell y de Barcelona, preguntando al Gobierno que causas le han movido á cerrar la federación obrera de Sabadell y á practicar detenciones.

La política francesa

El ministro de FOMENTO: Tanto en Sabadell como en Barcelona se han cometido, por los huelguistas, hechos que los representantes de la Administración de justicia han considerado como delitos, en cuyo sentido han sido castigados sus autores.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban algunos dictámenes de cartereros.

LOS PRESUPUESTOS

Se reanuda la discusión de la sección «Obligaciones generales del Estado».

El Sr. UGARTE consume el segundo turno en contra.

Examina el presupuesto que se discute en sus tres distintos aspectos: administrativo, financiero y social, y declara que en todos ellos el Gobierno ha sufrido una lamentable equivocación.

El Sr. COMIÁN la contesta, explicando la gestión financiera del Gobierno.

Este día—se encontró con que los gastos militares y para construcciones navales é industriales de tiempo del Gobierno conservador, ascendían á 81 millones. Y como el Gobierno no quería llegar á un desequilibrio entre los gastos é ingresos, que hubiera hecho subir el alma habiendo creado que íbamos á volver á aquel período del déficit arduo que duró desde 1850 á 1900, se emitieron 81 millones en Obligaciones del Tesoro, de las cuales se han negociado solamente hasta ahora 45.

El Sr. UGARTE daba á entender que yo no sirvo para ministro de Hacienda. Voy á decirle que he sido mi gestión al frente de mi departamento.

La recaudación va en aumento respecto de ejercicios anteriores; la negociación de los 45 millones ha sido un éxito; las exportaciones han aumentado en 26 600 000 pesetas en relación con 1908, y 38.700.000 respecto de 1909; los capitales extranjeros que se dedican á la industria en España, tributaban antes 451.000 pesetas, y yo he logrado que paguen al Tesoro 1.212.000 pesetas, y espero que dentro de muy pocos meses la recaudación por este concepto ascienda á 1.700.000 pesetas.

Muchos de los gastos que hoy en este presupuesto proceden de disposiciones dictadas por el partido conservador; los demás gastos son necesarios.

En cuanto al empréstito de 1.500 millones, el Gobierno no desista de él, pues lo juzga imprescindible.

Preguntaba ayer el Sr. Rahola el criterio del Gobierno respecto de la Duda y de las clases pasivas.

En cuanto á la Duda, se va á la prescripción de los créditos, á la conversión forzosa del 2 por 100 exterior y á la supresión de las rentas interiores.

Por lo que hace á las clases pasivas, en el presente no veo solución, pero estimo que hay que poner diques á su excesivo desarrollo, y á eso va el Gobierno, restableciendo aquellos sabios preceptos del proyecto del 62, puesto en vigor por las leyes de presupuestos del 64 y 66, y derogados por disposiciones posteriores, limitando el derecho de haberes vitalicios pasivos.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. RAHOLA se felicita de que el Gobierno se proponga remediar la confusión que existe en materia de deuda pública, que dificulta notablemente las operaciones de la contabilidad pública, y aplaude también su propósito de iniciar reformas en las Clases Pasivas.

Terminada la discusión de la totalidad del capítulo, se procede á la discusión del articulado.

A la sección cuarta, «Cargas de justicia».

hace algunas observaciones el Sr. RAHOLA, á las que contesta el Sr. COMIÁN.

Se aprueban sin discusión todos los artículos.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Comienza la discusión de los gastos de la Presidencia del Consejo de ministros.

El conde de TORREJANAZ combate la totalidad del dictamen, imponiendo algunos gastos cuya necesidad explica el presidente del Consejo.

Se aprueba la totalidad, y sin discusión son aprobados los artículos, desechándose una enmienda del Sr. Grollard.

Se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO

SESION DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 1910

Abre á las dos y veinticinco, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul el presidente del Consejo, de uniforme, y el ministro de la Gobernación.

Pocos diputados.

El presidente sube á la tribuna y da lectura del proyecto de ley de excoacciones locales. Es extensísimo, tardándose en su lectura más de media hora.

Preguntas y respuestas

El Sr. LÓPEZ BALLESTEROS solicita algunos antecedentes sobre la concesión de recompensas.

El ministro de la GUERRA ofrece remitirlos. El Sr. GUTIÉRREZ DE LA VEGA se ocupa de la forma en que viene cobrando la comisión al Banco de España por los servicios de Tesorería, afirmando que si en lo que afecta al pago de intereses del 4 por 100 nada ha de decir, en lo referente al del amortizable, desde 1900 hasta la fecha, ha habido un perjuicio para el Tesoro de más de 300.000 pesetas.

El ministro de la GUERRA dice que pondrá en conocimiento del ministro de Hacienda las anteriores observaciones.

El Sr. MARTÍN SÁNCHEZ se queja de abusos electorales, sospechando que hemos retrocedido en punto á acabar con el caciquismo.

El ministro de la GUERRA: Si S. S. cree en esos retrocesos, estoy dispuesto á discutir cuanto quiera para demostrarle lo contrario. Del caso concreto ofrece informarse.

El Sr. LLORENS censura el diferente criterio que hay entre el pago de cruces pensionadas al Ejército, según sean sus poseedores, oficiales ó soldados, y algunos abusos que se cometen en las pensiones á viudas de militares muertos en campaña.

Habla también de que, por haberse concedido la cruz de San Fernando al capellán de Madrid, se le ha excluido de otras recompensas, que son perfectamente compatibles con tal distinción. Combate también al Supremo de Guerra y Marina.

El ministro de la GUERRA: Tiene su señoría animadversión al Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. LLORENS: Porque hace muchas equivocaciones.

El ministro de la GUERRA: Para responder de sus actos estoy yo aquí.

Reconoce que hay anomalías en la forma de pagarse las cruces pensionadas; pero este mal tiene su origen en el reglamento y se procurará corregirlo.

Respecto á los demás cargos, dice que están ajustados á las leyes y reglamentos, y ofrece revisar los expedientes de cruces y pensiones á viudas.

El Sr. SORIANO: Me citó aquí el presidente de la Cámara á las dos en punto para interpellar al ministro de la Guerra. Vine, y el conde de Romanones no había venido.

El Sr. SORIANO: No; yo cumplí, y S. S. se retrasó. Se nos hace almorzar atropelladamente, y en nuestras costumbres sociales no puede entrar esa hora de abrir la sesión. Advertió á la Cámara que yo vendría mañana también y pedirá que se cuente el número, pues hoy, á las dos y media que se abrió, había aquí siete diputados.

El Sr. SORIANO: Yo no tengo que ver con eso.

El Sr. SORIANO: Aseguro á S. S. que mañana habrá aquí á las dos 10 diputados.

El Sr. SORIANO: Y yo le aseguro á S. S. á pesar de ese ukase, que no los habrá. (Risas.)

Voy á tratar ahora, inspirándome en los hechos patrióticos, algo relacionado con el ejército y cosas que se dicen pasadas en cuarteles ó de sus puertas.

Habla á continuación de la exoneración del infante D. Alfonso por su matrimonio con una princesa protestante. ¿Qué situación militar tiene ese infante? ¿Se ha declarado jaimista? Así lo dice L'Echo de Paris, órgano en París de Mella. Es, pues, un infante protestante y jaimista. A mí eso no me importa, pero sí otra cosa. El capitán de la Academia Sr. García Pérez, inició una campaña para que el infante volviese al ejército, y por este sólo hecho ha sido su marido.

¿Es que ha cometido algún crimen? Pues que, ¿no hay oficiales en el extranjero casados con mujeres de distinta religión?

Otra pregunta: ¿Es delicto no desobedecer á los oficiales al paso del Santísimo? En Zaragoza ha ocurrido un caso de estos con el capitán Sevilla y otros oficiales.

Se están diciendo por ahí muchas cosas para poner á los republicanos en entredicho con el Ejército. Al caso que en Sevilla tiene mi colega el Sr. Vaquero, se ha prohibido que vayan clases y soldados, con pretexto de que se repartían hojas antimilitaristas, lo cual es absolutamente inexacto. Es soberanamente ridículo ir allí sacando soldados de los cuarteles.

El Sr. SORIANO: Me citó aquí el presidente de la Cámara á las dos en punto para interpellar al ministro de la Guerra. Vine, y el conde de Romanones no había venido.

El Sr. Soriano: Es ridículo que esté pensando siempre en esas propagandas revolucionarias.

El Sr. Soriano: Puede seguir el ministro. (Risas.)

El ministro de la Guerra: Lo ocurrido en Badajoz fué que ese teniente de alcalde pretendió imbuir ideas disolventes en el sargento, que éste lo llevó al cuartel y se ha instruido el oportuno sumario.

El Sr. Soriano: Queréis en altos lugares aparecer como exterminadores de la vida revolucionaria. Lo que yo quiero que me digan es por qué se regaló al sargento el reloj y si el ministro aprobó o no la conducta del coronel del regimiento de Villarrobledo.

El sargento, lo mismo que el paisano, estaban borrachos, y el oficial de guardia inventó en seguida un complot revolucionario digno de Adriana Angot.

En cuanto al café de Sevilla, es inexacto que se sirviera gratis y es solo una campaña contra ese industrial. ¿Qué republicanos van a ir a los cafés a sobornar a los señores? A este paso vamos a tener nosotros que simbolizar el honor del Ejército.

La sesión del capitán García Pérez no fué colectiva sino personal, y por tanto, no se puede castigar. Así hay más; cuando un militar se casa sin permiso de sus jefes, el único castigo es que la mujer no tenga pensión.

Preguntó a continuación por qué un embajador especial de España en la Habana no pudo desembarcar.

El ministro de la Guerra: No abrigo temor alguno, pues conozco sobradamente la lealtad del Ejército.

El Sr. Soriano: A un oficial se le ha arrestando por tararear la Marsellesa. ¿Qué haréis mañana cuando nosotros la cantemos por la calle? (Risas.)

Varias voces: Nada.

El ministro de la Guerra: No se qué contestar a S. S. a eso de la Marsellesa.

El Sr. Soriano: Pues habrá que discutir esto y otras muchas cosas mañana a las dos en punto, ¿eh? Y el ministro de Estado, contestará a mi pregunta sobre el embajador?

El ministro de Estado: No quería interrumpir el debate; pero, sin perjuicio de que mañana hablamos de ello, debo declarar que es absoluta y totalmente inexacto cuanto se pretendió atribuir en el sentido de incorrección al digno general Polavieja.

El Sr. Giner de los Ríos vuelve a ocuparse de exacción injusta de arbitrios en Vélez Málaga.

El Sr. Iglesias (D. Pablo), con ocasión de la muerte violenta de un revisor del tren en Aranjuez, pide que se obligue a las Compañías ferroviarias a que la revisión se haga en forma que no ofrezca tanto riesgo para los empleados.

El Sr. Canalejas: Todos sabemos que los servicios se realicen con perfección, y algo se ha mejorado en punto a ferrocarriles. Si se ha faltado por la Compañía en algo a la ley, se castigará el hecho.

El Sr. Iglesias: Con que todos los coches lleven pasillo de unión, se evitaban estos accidentes.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano): Se ocupa de un caso de aplicación de la ley de jurisdicciones en el proceso de un redactor de Alma Radical, de Barcelona, y de la suspensión de un concejal de Huelva, propietario de un periódico que publicó un artículo de El Progreso. Dice que hay muchas anomalías en las denuncias de periódicos.

El ministro de la Gobernación, en ausencia del Sr. de Gracia y Justicia, defiende a los funcionarios del orden fiscal, y en especial al de Huelva, que es a quien se ha referido el Sr. Iglesias.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano), aprovechando que acaba de entrar el ministro de Gracia y Justicia, pregunta por qué ha sido procesado un periodista radical en Bilbao.

El ministro de Gracia y Justicia: Lo fué por escándalo público.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) insiste en que han sido interceptadas y retenidas indebidamente cartas de Ferrer.

Denuncio el hecho—dice—¿Qué va a hacer el Gobierno para repararlas? El general Santago dice que se mandaron al Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia: El Gobierno deliberará respecto del caso y contestará oportunamente.

ORDEN DEL DIA

Los suplicatorios

Se da lectura de una proposición del Sr. Vicolet reformando algunos artículos del reglamento.

El Sr. Vicolet, al apoyarla, pide que se le conceda algún tiempo más del ordinario para

las proposiciones, por la importancia de este asunto.

Se refiere a la cuestión de los suplicatorios. Hasta 1904 el procedimiento para concederlos ó denegarlos era fácil; pero, a partir de esta fecha, se han introducido muchas modificaciones.

Lo último era que, si transcurría un plazo prudencial sin subsanar, se entendiera como concedido. Vino la famosa sesión permanente, y todos sabéis lo que en ella ocurrió. Después el conde de Romanones, siendo ministro de Gracia y Justicia, presentó un proyecto. Ahora ya en esta proposición, en virtud de la cual la comisión que se nombre dictaminará, se debe alcanzar la inmunidad a actos delictivos cometidos fuera de la Cámara.

Es tomada en consideración. Igualmente se toman en consideración otras de escaso interés general.

PRESUPUESTO DE GRACIA Y JUSTICIA. El Sr. NAVARRO REVERTER, por la comisión, contesta al discurso que en apoyo de su voto particular pronunció el Sr. Salillas. (Ocupa la presidencia el Sr. Rosales.)

Niega que exista crisis en la magistratura de España, pues precisamente ésta ha ido cada vez ganando más en el concepto de la opinión pública.

El Sr. SALILLAS replica. (Segue la sesión.)

EL CORREO

REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

El proyecto de exacciones locales

El proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso por el presidente del Consejo sobre exacciones locales consta de cuatro capítulos, 128 artículos y ocho disposiciones transitorias.

El capítulo 1.º trata de la imposición de las exacciones y de la función de la Junta provincial de arbitrios.

El capítulo 2.º, de las distintas exacciones municipales, en particular de los arbitrios con fines fiscales, de las contribuciones especiales, de las disposiciones relativas a las contribuciones especiales por aumentos determinables de valor, disposiciones relativas a las demás contribuciones especiales, de los derechos de tasas, de los impuestos municipales que se autorizan, de los recargos de las contribuciones directas del Estado, de los arbitrios municipales sobre los incrementos del valor de los terrenos, de arbitrios suntuarios y sobre recreos permitidos, de la imposición municipal sobre el consumo y del arbitrio de inquilinato, del repartimiento general y de la prestación personal.

El capítulo 3.º trata del orden de imposición de las exacciones municipales.

Y el capítulo 4.º de la recaudación, defraudación y penalidad.

DE MARRUECOS

La compra de terrenos en Tetuán. Cuenta 8.

Dicen los moros de las kábilas fronterizas, que un súbdito francés intenta comprar terrenos próximos a Tetuán, pero que se oponen a la venta los kábilas del Haus que, pocos días há, hicieron adhesión a España ante los generales Alfau y Zubin, manifestando que ellos tienen más derecho que nadie, por ser moros, a comprar dichos terrenos y que nunca permitirían la venta de tierras a otra nación que no fuera España, verdadera amiga de los moros.—H.

Revolución en Nicaragua

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del representante de España en Nicaragua, concebido en los siguientes términos:

«Presidente República Nicaragua, Madrid, resignado mando en coronel por haber triunfado revolución.»

DE LA CORTE

Esta mañana fueron recibidos por el Rey, en audiencia, el marqués del Muni, el Arzobispo de Toledo, el embajador de España en Rusia, señor conde de la Viñaza; el nuevo gobernador civil de Madrid, Sr. Fernández Labrador; y D. Martín Rosales.

También ha cumplimentado al Rey el general Jordana, que permaneció largo rato en la regia cámara.

Ofrecieron esta mañana sus respetos a la Reina doña Victoria la marquesa del Muni, el Cardenal Aguirre, los condes de Fuenteblanca y doña María Gorostiza de Inigo.

Los Reyes han enviado sus retratos, dedicados, al presidente de la Cámara de Comercio de Buenos Aires.

Los Reyes han dado esta tarde su acostumbrado paseo por la Casa de Campo.

Balance del día

Aunque ayer se acordó que las sesiones del Congreso comienzan a las dos de la tarde, la de hoy no pudo empezar hasta las dos y media por falta de diputados.

Después de leer el presidente del Congreso el proyecto de exacciones locales, en el que se fijan los recursos de los Municipios, se oyó el primer artículo de la sesión a preguntas, formulándose varias y muy diversas, pasándose luego al orden del día, sin continuar el debate planteado y tramitado a trozos respecto a las huelgas de Barcelona y Sabadell.

Antes de reanudarse la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, el Sr. Vicolet apoyó una proposición reformando el reglamento de la Cámara en la parte referente a los suplicatorios.

En el Senado se trató brevemente de las huelgas de Cataluña por el Sr. Juncos y el ministro de Fomento, y luego anunció el señor Parrés una interpeleación sobre el industrialismo de algunas comunidades religiosas.

Al entrarse en el examen de presupuestos combatió la obra ministerial el Sr. Ugarte, contestándole el ministro de Hacienda, defendiendo sus proyectos y los resultados de su gestión en el ministerio.

Tras una corta discusión se aprobaron seguidamente los presupuestos de Obligaciones generales, y de la presidencia del Consejo de ministros.

El único viaje que por ahora tiene proyectado el Rey es a Sevilla, según ha dicho el presidente del Consejo, para asistir al acto de imponer la corbata de San Fernando al regimiento de caballería de Alfonso XII.

Tal vez el Sr. Canalejas acompañe al Monarca en su viaje.

Esta mañana fueron a Palacio el presidente del Consejo y el ministro de Estado para informar a S. M. de la marcha de las negociaciones con el representante del Sultán de Marruecos.

Las negociaciones—dijo luego el Sr. Canalejas a los periodistas—terminarán en tres ó cuatro sesiones, y entonces llegará la hora en que poniendo las cartas sobre la mesa pueda la falta de fundamento de cuanto se ha hablado de billetes arpejos y acumulación de fuerzas en Centa.

La conferencia que celebraron hoy el ministro de Estado y el embajador del Sultán fué muy detenida, desde las once hasta la una, y se refirió a las garantías de la indemnización pedida por España.

El Mokel ha pedido al ministro unos días de plazo, hasta el viernes, para dar tiempo a recibir algunos datos que ha pedido a Tángen.

El Sr. Frances Rodríguez ha negado que haya presentado la dimisión de la Alcaldía, como dicen algunos periódicos.

En el mismo sentido se ha expresado el presidente del Consejo.

Con asistencia del ministro de Marina se ha reunido esta tarde en el Senado la subcomisión de presupuestos que entiende en el de este departamento, evacuando el dictamen de conformidad con el proyecto.

También se reunió la comisión general de Presupuestos del Congreso para examinar el de Hacienda.

EL CLAVILEÑO GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia.

No ensucia las válvulas.

Se vende en todos los garages y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidones de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poco valor para el caso en que el mecánico se vea obligado a tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el precinto con la inscripción CLAVILEÑO, y las etiquetas de la casa Fourcade y Provot.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 6º sobre 0. A las doce, 9º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 7º sobre 0. La máxima fué de 11º. La mínima de 4º. El barómetro marca 710 mm.—Variable.

Bolsa de París.

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93.40.—3 por 100 francés, 97.25.—Habra.

Paris 8.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93.85.—3 por 100 francés, 97.25.—Habra.

CHARADA

—¿Cómo se llama tu perro? —Le llamo prima segunda. —¿Por qué está una cuatro cinco y hoy le has pagado una tanda? —Siempre se encuentra en la calle como un perro callejero, y me expongo, como sabes, que se lo lleva un sacero. —¿Una dos tercera cuatro con cosas apétopos, y sin embargo, en la calle le gustan las esgueroas. —Tiene una piel muy lustrosa. —Le culda la tia Jacinta. —Pues ya se ve que está bien una dos tres cuatro quinta.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.) Solución a la charada anterior CA NA LI LLO

Lecciones a domicilio, a señoritas y niños. Clases especiales de bordado y dibujo. CALLE DEL ESPEJO, N.º 6, PRIMERO DERECHA

Pedir en los cafés EL BIRRH Gran vino, Aperitivo, Tónico, Fortificante y Generoso Violet Frères á Thuir (FRANCE)

UN PEINADO ELEGANTE no perderá su gracia y su forma y no se desharán los rulos ni el ondulado, ni por la acción de la humedad, ni por el sudor, ni por el viento, si antes de formarse el peinado las señoras cuidaran de hu-

medecarse suavemente los cabellos con la ya famosa RIZOLINA ARGENTINA. El uso continuado de la Rizolina Argentina produce el rizado y ondulado del cabello.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Granada la bella..... 2 Hombres del Norte..... 2 El escultor de su alma..... 2 Idearium español..... 2500 Obras Inéditas..... 3*

Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo a quien las pide, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franco y costado.

Acción realmente maravillosa

El día poseo una acción verdaderamente maravillosa contra los reumatismos, síncopa y alopos. Pero se compra rápidamente dejando en la boca una cantidad de azúcar extraño que por mucho tiempo van sufriendo los enfermos todas las penas del mundo para tomarlo. En cambio hoy puede tomarse esta agitación venida sin que se altere nada y sin que de ningún modo; todo ello gracias a las "Perlas de Ejer de CLERTAN. De DOS D.ª CUATRO Perlas de Ejer de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las migrañas y alopos más alarmantes y para hacer volver al conocimiento en los casos de desmayos o de síncope. Cuidado con repitiendo los ataques de nervios, los calambres del estómago y los cólicos del hígado. De ahí que la Academia de Medicina de París no haya dudado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le rinde mérito ya a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias. ADVERTENCIA.—Para evitar toda confusión envíen sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. J. RARE, 19, rue Jacob, París

CULTOS

Santo de mañana.—La Apasíon de Nuestra Señora de la Almodena; Santos Teodoro y Agostino, mártires; Agripino, obispo; Ursino y Santa Eustasia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde termina la novena a Nuestra Señora de la Almodena, celebrándose a las diez y media la función principal, con misa solemne y sermón que dirá el P. Villarrín; por la tarde predicará el mismo señor. Después de la reserva se celebrará procesión pública, terminando con solemne Salva.

En San Marcos, termina la novena de Animas y predicará el señor cura.

En Nuestra Señora de los Dolores, ídem, predicando el señor cura.

En San Ildefonso, ídem, el Sr. Garamendi.

En San Millán, ídem, el señor cura.

En San Sebastián, continúa el mes de Animas y predicará el Sr. Sílons.

En el Cristo de la Salud, ídem, predicando el P. Andrés Navarro.

En Santa Cruz, ídem, siendo orador D. Javier Corra.

En Santos Justo y Pastor, ídem, predicando don Francisco Tezanos.

En Santa Bárbara, ídem, predicando D. Teodoro Ilarrasa.

Continúa el mes de Animas en los demás templos anudados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catañuas, en San Martín, en San José ó en Santo Domingo.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—Función popular.—Ultima definitivamente de Don Juan Tenorio.

LARA.—A las 9 1/2.—El cuento del tren.—A las 10 1/2.—Samsa y Dalila (doble).

A las 6 1/2.—Los intereses creados (doble).

APOLO.—A las 7.—El húsar de la guardia.—A las 8 1/4.—La alegría del batallón.—A las 10 1/4.—Bohemios.—A las 11 1/4.—(Gloria in excelsis)

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2.—(Doble).—La moza de mulas (dos actos).—A las 9 1/4.—(Sencillo).—(Eche usted señoras)—A las 10 1/2.—(Doble).—Los perros de presa (cuatro actos).

GRAN TEATRO.—No se ha recibido el anuncio.

ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo (tres actos).—A las 10.—La vuelta de prestid.—A las 11 1/4.—La corte de Farad.

PRIMO.—A las 9 3/4.—Compañía Internacional de variedades.—(Sección vermouth).—Compañía Internacional de variedades.

Butaca con entrada, 1.50 ptas. Entrada ó paseo, 50 cént.

TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—De 5 a 11.—Sección continua de cinematógrafo. Novedad y estreno.

NACIONAL MADRID.—A las 5 1/2.—Gran éxito de los hermanos Bautistas y de Paquita Escobedo.—A las 10 1/2 y 11 1/4.—(Especial).—Grandioso éxito de la condesa Lydia de Rostov.

Cinematógrafo en todas las secciones.

LATINA.—A las 5.—La negra honrilla.—A las 6 1/4.—Tenorio feminista.—A las 7 1/2.—Alma andaluza.—A las 8 3/4.—El cabo primero.—A las 10.—Tenorio feminista.—A las 11 1/4.—Niñas y señoras.

IMPRESA DE EL CORREO

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambio de hoy', and 'Cotización Oficial del 8 de Noviembre de 1910'. It lists various government bonds and their current market values.

Table with columns for 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', and 'Cambio de hoy'. It lists shares of various companies and their market values.

Table with columns for 'Fiestas nominales negociadas', 'Cambio de hoy', and 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS'. It lists exchange rates for various currencies and commodities.

COMPAÑIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADO

Patente de invención JOSEF FUHRER
TRANSFERIDA A LA RAZON SOCIAL G. ROTH
Núm. 26.544
MEJORAS EN LOS EXPLOSIVOS

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.ª dcha. Madrid

Patente de invención LEOPOLD NATHAN
Núm. 34.755
PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION
DE CERVEZA

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.ª dcha. Madrid

Ibarra y Compañia
SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE
Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS
entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Talco Boratado Grisi.

Delicadamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisi suaviza, hermosa y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y arañamientos.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Las señoras deben preferirlo a ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.

Para las escoriaciones e irritaciones de los niños su uso es universal.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

Estufa "Perfección" para petróleo
Equipada con aparato para suprimir el humo
—Y CON—
PETROLEO EUPION

Una combinación maravillosa

Hace del interior más cómodo, sereno en el interior de las habitaciones. Da plena comodidad y cuando está encendida, de una a otra pieza.

La Estufa "Perfección", calentada con Petróleo Eupion, no hace ruido ni desprende mal olor.

Se garantiza toda estufa, siempre que se use Petróleo Eupion

Debilidad, Neurastenia, Consunción,
Clorosis, Convalecencia,
ANEMIA

Vino y Jarabe DESCHEN

Todos los médicos reconocen que este líquido vital de la sangre cura siempre.—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud, fuerza y hermosura a todos.—Paris.—Venta: buenas farmacias.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id. id. id. por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa; que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoritas y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.ª dcha.

Compañia Madrileña de Teléfonos
I, MAYOR, 1
Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras.....	Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción.....	» 0,10
Por una conferencia de 5 minutos ó fracción.....	» 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples.....	» 0,25

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras.....	» 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción.....	» 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phönix ó Brosa para tranvías eléctricos.

Viguería para todo clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, entallas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubas y baños galvanizados.

Laveros para fábricas de conservas.

Ámbroses de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Pensión de señoritas
DIRIGIDA POR
MILLES, LOU DE MAN
35, Rue Jacques-Jordaens, 35
Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

GOTA, REUMATISMO

El COLICUM-LOR, medicamento preparado con las flores únicas del coléchio, se presenta en espaldas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Basado en la clientela de varios médicos ilustres ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Maravilloso remedio
Aceite eléctrico
El rey del dolor
KING OF PAIN
del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el tratamiento alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cátedra, ciática, tortícolis, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picadas de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los pezones, orpíleo, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian inmediatamente con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de tela ó paño impregnado en el Aceite Eléctrico de Grath sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la tela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El Aceite Eléctrico del Doctor Chas. de Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco Doctor Chas. de Grath's Electric Oil, pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

COMPANIA

DEL
Freno á vacío

Vacuum Braks Company Limited

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:
15, Rue de Madrid, 15
PARIS

Medalla de oro en la Exposición universal, París, 1878. Internacional, Londres, 1883. Universal, París, 1889.—Gran premio en la Exposición universal París, 1900.—Exposición internacional de Mánchester 1906. Fuera de concurso.—Miembros del jurado.—Construcción sencilla.—Acción muy enérgica.—Entrenamiento casi nulo.

Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor.—Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías.—Señales de alarma combinadas con el freno.—Adaptado en 570 redes caminos de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colombia.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Gárcera, Portugal; Andalucía: Murcia, Granada; Bobadilla Algeciras, Linares; Almería; Torralba, Soría; Tarragona, Barcelona, Francia; Bilbao, Santander; Bilbao, Portugalete; Euzkadi: Vitoria, Vizcaya; Asturias: Madrid, Villa del Prado; Bobis, Valmaseda; Bilbao, Lezama, Cadagua, Triano; Puerto-Santa María, Sanlúcar; Luchana, Moguila, Las Arenas, Plencia; Bigorbar, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zornarraga; Salamanca á la Frontera; Lora, Baza, Aguilas; San Julián de los Rios; Castro Urdiales; Cantábrico.—TRANVÍAS: Barcelona, San Gervasio; Sarriena; Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grau; Grao de Valencia á Turis; Avilés á las Salinas.

VERIFICAD vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.—Fermentos orgánicos «Zerovon» en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno.

Digestivos: Dispepsias de toda naturaleza; atonía digestiva y nutrición insuficiente, las convalecencias difíciles y las enfermedades consuntivas.—**Entéricos:** Dispepsia intestinal, enteritis simple ó mucocelular, diarrea simple ó de los países calientes.—**Cap-sulares:** Hemorragia de toda naturaleza; **Tróicos:** Obesidad, Bocio, obstrucciones ganglionarias y tumores linfáticos.—**Mamarios:** Emplazados en los abomas, pueden evitar la operación.—**Hepáticos:** Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los artritoides y de los deprimidos.—**Renales:** Albuminuria, uremia, supuraciones de los riñones.—**Uterinos:** Secreción láctea, desarrollo de las glándulas mamarias.—**Ovarianos:** Atecciones útero ovarianas, cloro anemia de los adolescentes, amenorrea,

PUERTO RICO ESCOGIDO

Grano tostado en cajas de 100 gramos á 60 céntimo

CLASE NUEVA
4 pesetas kilo; 100 gramos 0'40

CAFES EN VERDE

DE PROCEDECIA LEGITIMA

Servicios de la Compañia Trasatlántica

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.
Linea de Venezuela Colombia

El día 10 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL OALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y con trasbord en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Orinoco y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas

El día 12 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 2 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEDE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Matagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su larga y feliz existencia. Rebajas á familias: Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos mundos, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo que en real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la clasificación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de NOVIEMBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanera con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camiones de lujo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

Pereda y Compañia. Santander

Kabelfabrik Actine-Gesesachal

(SOCIEDAD POR ACCIONES) Y AYUDAS

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)
Bemischöller, VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza telegrafica y telefonica

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado. Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

AGENDAS

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, recibos útiles; gastos é ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenado y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPLETA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid: ... 2,00 ptas. En Provincias: ... 2,50 "
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana ... 1,50 ptas. De dos días en plana ... 2,00 " EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	